



**Excmo. Ayuntamiento de  
Novelda**

Plaza de España, 1 (03660)  
Telf: 965 60 26 90  
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

C

Referencia:	<b>2017/4301N</b>
Procedimiento:	<b>Sesiones del Pleno</b>
Asunto:	<b>CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO PARA EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2017</b>
<b>Secretaría,Organización, Contratación y patrimonio (AMABAD)</b>	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y artículos 50 y siguientes del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento,

En uso de las competencias que le confiere la legislación aplicable, esta Alcaldía **RESUELVE**:

**PRIMERO:** Convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO** para su celebración el **MARTES, DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2017, a las 20,00 HORAS**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. En caso de no concurrir el quórum a que se refiere el artículo 54 del Reglamento Orgánico, se entenderá convocada 48 horas después. (Art. 90 del R.O.F.).

**SEGUNDO:** Fijar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación de los borradores de las actas de las sesiones de 5 y 11 de septiembre de 2017.
2. Resoluciones de la Alcaldía en trámite de dar cuenta a los miembros de la Corporación.
3. Propuesta de nombramiento de representante del Excmo. Ayuntamiento de Novelda ante el Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos del “Baix Vinalopó”.



**Excmo. Ayuntamiento de  
Novelda**

Plaza de España, 1 (03660)  
Telf: 965 60 26 90  
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

4. Excma. Diputación Provincial, Propuesta previa a la concesión de subvención para la ejecución de la obra denominada “Rehabilitación pista de baloncesto en el campo de fútbol “La Magdalena”: aceptación de condiciones y compromisos.
5. Excma. Diputación Provincial, Propuesta previa a la concesión de subvención para la ejecución de la obra denominada “Pavimentación asfáltica de varias calles”: aceptación de condiciones y compromisos.
6. Presupuesto municipal para el ejercicio 2018: aprobación.
7. Aprobación de Plantilla y modificación del Catálogo de Puestos de Trabajo para el ejercicio 2018.
8. Despacho extraordinario.
9. Ruegos y Preguntas.

**TERCERO:** Que por la Secretaría se proceda a la notificación de la presente convocatoria, acompañada, en su caso, del Acta de la sesión anterior, comunicando a los Señores Concejales que a partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. (Art. 46 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local). De no poder asistir, se ruega lo comunique, con la antelación suficiente, a esta Alcaldía.